

EL INDEPENDIENTE DEMOCRATA.

SEMANARIO POLITICO—SOCIAL.

ORGANO DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.

Heredia, domingo 10 de enero de 1897.

EDITOR RESPONSABLE Y
ADMINISTRADOR.

Lisímar Vargas

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN:

Serie de 12 números . . . \$ 1-00
Número suelto 10 cts.

Este periódico por ahora se publicará los domingos.



PROSPECTO.

INDEPENDIENTE DEMOCRATA."

Después de cerca de tres años de ausencia, debida únicamente a las instancias por que ha atravesado país, vuelve al estadio de la prensa EL INDEPENDIENTE DEMOCRATA, vuelto a continuas sus trabajos interrumpidos en época anormal de Costa Rica.

Pocas palabras hemos de consignar aquí para que nuestros lectores se pongan al tanto de lo que este órgano de publicidad trata de hacer durante la época que hoy principia. Su programa es perfectamente conocido desde que por primera vez vio la luz pública. Además, la hoja suelta "Nuestros Propósitos," que reproducimos hoy, y que sirvió para anunciar la reaparición de este semanario, ver bien claro el rumbo que he- seguir.

Ahora bástenos repetir que no somos personalistas, aunque sí, llegado el caso, sabremos escoger el individuo por quien mejor representados estén nuestros principios de constitucionalidad absoluta, completa libertad en el ejercicio del sagrado derecho del sufragio, alternabilidad en el poder, responsabilidad efectiva de los funcionarios públicos, sumo respeto a las instituciones republicanas y genuinamente democráticas, etc., etc.

Imploramos el auxilio y benevolencia de los hombres bien intencionados que quieran ayudarnos en la árdua y difícil tarea que hoy emprendemos, con el único fin de ser útiles al país de que somos ciudadanos, hasta donde nos lo permitan nuestras escasas facultades.

Nuestra intención es altamente patriótica y desinteresada: falta que podamos ver cumplidos nuestros deseos.

Acaba de suspender sus trabajos en Heredia "La Opinión," periódico independiente, que estimábamos en alto grado por su carácter franco y decidido: creemos que esta provincia puede perfectamente sostener un semanario, y hemos visto propicia la ocasión para instalar aquí nuestra empresa.

Esperamos, pues, que los heredianos den una prueba mas de su civismo y de su interés por las cosas públicas prestándonos su importantísima cooperación en nuestros trabajos. Pensamos que esta súplica no será desatendida con vista de nuestras francas manifestaciones en cuanto al derrotero que nos proponemos recorrer.

Por hoy, concluimos saludando á todos nuestros colegas de la prensa y ofreciéndoles el cange de esta humilde hoja.

AMPLIACION.

Volvemos al estadio de la prensa a trabajar por los ideales, que desde 1890, nos hemos formado.

Hijos de un pueblo que se independizó desde 1821 queremos contribuir en la medida de nuestras fuerzas á dar cumplimiento á la voluntad de nuestros antepasados.

Tenemos á nuestro favor una gran fuerza: la FE; creemos en la bondad de nuestros principios, no es el interés particular el que nos anima, y si algo buscamos en nuestro interés particular es el bienestar de todos, así como el nuestro.

Al empezar otra vez nuestras tareas quisiéramos borrar del pasado las causas de nuestras vicisitudes políticas, mas por otra parte, conviene tenerlas presentes, que ellas serán un tesoro de experiencia.

Hace ya poco mas de seis años que empezamos nuestro trabajo. La lucha electoral de 1889 fué para nosotros nuestro EXODO, no nos fué concedido el que llegáramos á la tierra de promisión, tardaremos mucho quizá en nuestra peregrinación en este desierto político.

Los grandes desengaños sufridos por las varias fracciones políticas han producido la desconfianza en los ánimos y una atmósfera pesada de indiferentismo se siente sobre nuestra patria.

No podemos decir si somos optimistas, pero sí creemos que abundan los pesimistas, y como tenemos fe entera en nuestras ideas, como no nos hacemos a ilusión de que el triunfo de las ideas se verifica en un día, consideramos que es tiempo de levantar nuestra voz y excitar á nuestros conciudadanos á desvanecer esa atmósfera asfixiante del indiferen-

tismo, solo necesitamos recordar que tenemos derecho políticos.

REPRODUCCIONES.

NUESTROS PROPOSITOS.

Los partidos políticos de ideas y de principios no mueren: cuando sus miembros están plenamente convencidos de la bondad de las doctrinas que por ellos se sostienen, no es tan fácil exterminarlos: podrán, acaso, sufrir sus jefes persecuciones y castigos talvez injustos, pero los partidos subsisten, porque las ideas no mueren con la misma facilidad con que se pueden hacer morir las personas que las sustentan.

EL PARTIDO INDEPENDIENTE DEMÓCRATA se creó y organizó en Costa Rica, para librar en el terreno de la legalidad, no solo una batalla, sino para sostener cuantas sean necesarias hasta obtener, mediante el cumplimiento de los preceptos de nuestra Carta Fundamental, el triunfo de sus principios.

Se aproxima ya el tiempo en que, si algo valea nuestras instituciones—ha de procederse á renovar el personal de los Supremos Poderes de la Nación: cercana está, conforme á la Constitución del país, la nueva elección del primer Magistrado de la República y de varios otros depositarios de la autoridad.

Por eso es que el PARTIDO INDEPENDIENTE DEMÓCRATA se apresta para la lucha en el terreno de los principios, en la discusión pacífica de sus doctrinas.

Sus ideas están basadas en la justicia, tienen su origen en el Derecho: ejercita facultades que á favor de todo ciudadano acuerda la Suprema Ley de Costa Rica, y de ahí viene el que se considere autorizado á continuar su labor.

El programa político del partido es perfectamente conocido en todo el país, y comprende todos los puntos importantes que debe abrazar un trabajo de esta índole.

Todo trata ese documento de engagement a persona alguna: en él están expuestas con toda claridad y precisión los principios que el partido sostiene.

Pues bien: la lucha principia, y como nuestros trabajos se llevarán á cabo á la luz del medio día, desde luego que no se trata de cosa alguna que haya de ocultarse á las miradas del público, necesitamos indispensablemente valernos de la prensa para darlos á conocer.

En presencia de esa necesidad pensábamos saludar el año 1897 con el reaparecimiento del periódico defensor de nuestros intereses políticos, EL INDEPENDIENTE DEMÓCRATA: hicimos todo lo posible para dar á conocer al público que nuestro partido vive y que tiene vida propia: hemos trabajado para conseguir que el año nuevo nos encontrara haciendo uso digno de la preciosa invención de Guttemberg,—garantizada en Costa Rica por su Ley Fundamental—; pero dificultades insuperables en la imprenta donde se ha de levantar ese órgano de publicidad, nos han impedido ver satisfechos nuestros justos deseos, y nos han obligado á dejar pasar el 1º de enero, sin darle muestras de que sabemos aprovecharnos de los trabajos de nuestros mayores, en favor de los intereses públicos.

El periódico se publicará de nuevo dentro de pocos días, pero ya que no pudimos tener el placer de ver hoy reanudados sus trabajos, sirva esta humilde hoja como una especie de saludo á los colegas de la prensa en particular, y á todos los ciudadanos costarricenses en general, deseando á unos y otros el más feliz año nuevo.

Excitamos á todos nuestros copartidarios para que nos presten su importante cooperación en la empresa, muy superior, por cierto, á nuestras pobres facultades.

Pueden entenderse al efecto, en San José con el Licdo. Don Faustino Montesdeoca y con D. Vicente Monge: en Alajuela con D. Luis Soto Quesada y con D. Ramón Aguilar: en Cartago con D. Francisco M. Chaves: y en Heredia con D. José D. Zamora, quienes serán agentes del citado periódico.

Heredia, enero 1º de 1897.

UNOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

(Hoja suelta)

Nuevo periódico.—Fecha en Heredia salió á luz una hoja suelta firmada por unos dependientes demócratas, que anuncian la nueva aparición del periódico que con el mismo nombre se publicó en la lucha electoral pasada.

Es, pues, su objeto, ocuparse de las elecciones próximas que tendrán lugar el año entrante.

Abogar por los principios de la legalidad, parece ser su prma.

Si grande es la misión que se proponen, no deja de ser enojosa y muchas veces desalentado cuando la oposición presenta batalla fuerte; pero de todos modos, aúla sola manifestación de la idea que desde ahora se hace, es un buen síoma que hace esperar la práctica de los derechos del ciudadano en los momentos mas supremos para un pueblo libre y republicano.”

(El Pacífico nº 51 de 3 de enero.)

Por hoja suelta que llegó á nuestra mesa de redacción, sabemos que dentro de pocos días reaparecerá en Heredia EL INDEPENDIENTE DEMÓCRATA, órgano del partido de este nombre.

Por esta razón varios miembros de ese partido excitaban en dicha ciudad á todos sus copartidarios para que presten su importante cooperación en esta empresa: al efecto, pueden entenderse en San José con el Licdo. Faustino Montesdeoca y con don Vicente Monge; en Alajuela con don Luis Soto Quesada y con don Ramón Aguilar: en Cartago con don Francisco M. Chaves; y en Heredia con don José D. Zamora, quienes serán agentes del citado periódico.

Nuestros deseos son que el órgano del partido Independiente Demócrata llene el inmenso vacío que hay desde hace mucho tiempo, que trabaje con resultados halagüeños y que viva años de años hasta que consiga el propósito que tan dignamente persigue.”

(La Prensa Libre nº 2332 de 5 de enero.)

“Resurrección.—Recibimos una hoja impresa, fechada en Heredia el 1º de enero, firmada Unos Independientes Demócratas, y en la cual se anuncia el próximo reaparecimiento

del periódico EL INDEPENDIENTE DEMÓCRATA más conocido con el nombre de *Monterista*. "Se aproxima ya el tiempo—dice—en que si algo valen nuestras instituciones, ha de procederse á renovar el personal de los Supremos Poderes de la Nación: cercana está, conforme á la Constitución del país, la nueva elección del primer Magistrado de la República y de varios otros depositarios de la autoridad. Por eso el PARTIDO INDEPENDIENTE DEMÓCRATA se apresta á la lucha en el terreno de los principios, en la discusión pacífica de los derechos."

Veremos así lo cumple."

La Unión Católica n° 1228 del 5 de enero.

La Unión Católica n° 1229 correspondiente al 6 de enero, refiriéndose de nuevo á la resurrección de este periódico reproduce el último párrafo de "La Prensa Libre," que insertamos.

Con vista de las anteriores reproducciones juzgará el público cuáles son los periódicos independientes que demuestran satisfacción por el reaparecimiento de un colega que viene á tratar de sostener la Constitución y los principios republicanos-democráticos.

GACETILLAS.

Agradecemos altamente los conceptos que acerca de nuestro semanario emitieron "La prensa Libre" y "El Pacífico," cuando tuvieron noticia de su reaparición.

A "La Unión Católica" también debemos las gracias por la reproducción que hizo de uno de los párrafos de nuestra hoja suelta. Queda satisfecha nuestra deuda.

En el próximo número publicaremos la lista general de nuestros agentes.

Al efecto suplicamos á las personas de nuestra confianza, á quienes

enviamos paquetes de este número de nuestro semanario, se dignen hacer la distribución correspondiente, aceptando la agencia, y en caso negativo manifestárnoslo así, para lo que nos convenga.

A nuestros agentes reconoceremos el 10 o/o sobre las cantidades que recauden; y les suplicamos que á la mayor brevedad posible nos envíen la lista de suscritores, y, en su caso, el número de ejemplares sobrantes.

Consideraremos como suscritores á todas las personas que recibiendo el presente número no lo devuelvan á la administración dentro de tres días

Dificultades que se presentan en toda empresa nueva y la premura del tiempo nos obligan á tirar este y talvez algunos otros números mas, de un tamaño menor que el que nos habíamos prometido; pero procuraremos ver satisfechas nuestras aspiraciones lo más pronto posible.

El Licenciado Geómetra Lisíma-Vargas ofrece sus servicios profesionales.

La Tipografía "La Herediana" se encuentra en posibilidad de despachar con toda prontitud y esmero cualquier trabajo que se le confie.

Hacemos constar públicamente que el señor Administrador de Correos de esta ciudad supo cumplir estrictamente su deber en la circulación de la hoja "Nuestros propósitos;" pero al mismo tiempo tenemos la pena de consignar que hemos tenido noticia, de que dicho impreso no ha circulado aún en algunos de los pueblos adonde se remitió valiéndonos del servicio postal.

La Oficina de este periódico está situada por ahora en la calle de Mollana número

Damos las más expresivas gracias á los habitantes de esta ciudad por la buena acogida que dieron á la publicación "Nuestros Propósitos." Ojalá que nuestros trabajos no sean infructuosos, y que puedan valer siquiera como un grano de arena en el gran edificio de nuestras instituciones republicanas.

"Ciudad de los cafetos" es nombre con que comunmente se llama á Heredia, y con razón. En estos días casi no se ocupan los trabajadores de otra cosa que de la recolección del precioso fruto, y en todas direcciones se ven carretas cargadas de lo único que por hoy puede servirnos de base para el tan deseado *talón de oro*.

Y á propósito de café anunciamos que en el número siguiente, con mucho gusto daremos publicidad á un importante artículo que acerca del impuesto sobre aquel nos ha enviado uno de nuestras estimables colaboradores de la capital.

Las calles macadamizadas deben regarse á menudo durante la estación de verano, pues de lo contrario no solo el macadám sufre mayores deterioros, sino, que el polvo se nos hará insoportable. Deseamos que el Municipio disponga sobre esto lo que convenga.

Abuso incalificable. En uno de estos últimos días hemos visto algunas veces á los niños Napolón Lizano y otro cuyo nombre ignoramos, divertirse pasando casi de carrera por una de las cornizas angostas y mas altas de la torre del Carmen.—Fácilmente pueden trastornarse allí dichos niños y venirse á tierra causando la muerte irremisiblemente y de una manera atroz. ¿No debiera vigilar la policía esos lugares para evitar que se repitan imprudencias de tal tamaño? Creemos que sí para prevenir desgracias que mas tarde habría acaso que lamentar. Esa vigilancia sería más útil que la que se tiene con ciertas personas que no la necesitan.

También hemos observado igual peligro en el puente de "Pirro," camino para Sto. Domingo, donde algunos niños pequeños, á excusas de sus padres, se ponen á pasearse de prisa por sobre las cortinas, en inminente peligro para su vida. Ojalá la autoridad pudiera evitar todos estos riesgos para los niños, llevando á los culpables y deteniéndolos en la prevención.

En el nº siguiente abriremos una sección llamada "Curiosidades Municipales." En ella insertaremos todos los acuerdos de los municipios, que por algún motivo nos llamen la atención.

Nuestros lectores se dignarán disimular la falta, que debido á inconvenientes de tipografía, cometemos hoy al no poder circular temprano esta hoja. En lo sucesivo procuraremos ser mas cumplidos.

Nos permitimos recomendar al público el establecimiento de hotel, billar, cantina y vinatería de don Ramón Araya Vargas. Tal establecimiento es el único en su género en esta ciudad.

La filarmonía de Santo Domingo anoche una retreta á Don Braulio Morales, en esta ciudad. Según opinión de personas entendidas en la materia, dicha filarmonía hace progresos en sus estudios. El señor Morales contribuye mensualmente para el sostenimiento de tal escuela de música con una suma que creemos que no baja de veinte pesos. Somos partidarios del progreso en todas sus manifestaciones, y nos alegramos de que la importante villa de Santo Domingo cuente ya con una filarmonía que prometa aprovecharse en el divino arte. Ojalá que así sea.

Advertimos á todos los Independientes Demócratas, que en las columnas de esta publicación se insertarán los trabajos que nos envíen, en favor del partido político de que es órgano.

Comunicados y remitidos que no interesen á los fines que perseguimos, se publicarán á precios convencionales.

Hoy ha tenido que ser esta sección un poco extensa, porque había que tratar en ella de muchos puntos diversos.

A las 4 y 15 minutos a. m. de ayer se sintió en esta ciudad un fuerte y largo temblor, que afortunadamente no causó daño alguno, si se exceptúan los sustos y los resfriados con la madrugada intempestiva que tuvimos que dar, temiendo la repetición de fenómenos tan poco agradables. Por suerte fué una hora en que ya pudimos quedarnos de pié.

La plana 2ª y 3ª contienen algunos errores tipográficos que por fortuna pueden corregirse exactamente por nuestros lectores, á quienes suplicamos lo hagan así. No nos queda ya otro remedio.

INSERCIÓN.

La concurrencia de todos los ciudadanos para dar ó recibir la delegación de las funciones públicas es una garantía del buen desempeño de éstas y del ejercicio de la soberanía. Cualquiera limitación puesta á este derecho en favor de una familia, de una oligarquía ó clase gobernante, es contraria al gobierno del pueblo por sí mismo, y crea privilegios artificiales que, para subsistir, necesitan hacer prevalecer sobre los intereses colectivos un interés especial ó personal. En estos casos la responsabilidad de los funcionarios no es efectiva, y antes bien las inmunidades del privilegio la rechazan; en tanto que lo que importa á la sociedad es que el poder público se organice de manera que sus delegados no puedan servirse de su mandato en provecho propio, sacrificando el interés colectivo, pues este mandato es revocable por su naturaleza, debe ser

ejercido en interés de los mandantes y no del mandatario, y por tanto la sociedad tiene el derecho de ver si aquel á quien lo confiere es apto para las funciones que le delega.

Por otra parte la concurrencia de todos los ciudadanos en el ejercicio de la soberanía es necesaria para su propia educación política, pues les hace conocer, distinguir y apreciar el interés colectivo que les afecta como ciudadanos y que no les es menos caro que los intereses individuales; los habitúa á la práctica de sus deberes de ciudadanos, al sentimiento de justicia, á la concepción clara de las bases sobre que reposa la sociedad y á la apreciación exacta de lo que son las funciones del Estado: simples comisiones conferidas ó mandato, y no títulos de honor ó recompensas otorgados en beneficio del que las ejerce.

C. SENEUIL.

AVISO.

MIGUEL DOBLES,

Médico-Cirujano de la Universidad de Nueva York,

debidamente incorporado en la Facultad Médica de esta República. ha abierto su despacho en esta ciudad, casa número 24, esquina S.E. de las calles "Plaza Nueva" y "Progreso."

HORAS DE CONSULTA: de 8 á 10 a. m.; 1 á 2 p. m.; 5, á 7 p. m.